



Órgano Interno de Control de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Primer Informe Trimestral
Enero - marzo 2024

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 fracción III del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato que a la letra dice: "Acordar, coordinar e informar al Secretario Técnico de los avances trimestrales del Plan Anual de Trabajo. Atender e implementar las acciones que este instruya, así como informar periódicamente del desarrollo de sus funciones;", se presenta el informe correspondiente al primer trimestre que comprende del mes de enero al mes de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, información que complementa lo reportado de manera mensual respecto de los procesos y entregables de las metas del Órgano Interno de Control en el Sistema de Evaluación al Desempeño.

Dicho lo anterior, se dan a conocer los avances y resultados de las acciones realizadas por el Órgano Interno de Control:

Colaboración institucional

En atención a la colaboración institucional, se realizó reunión de trabajo con personal de la Contraloría Municipal de Juventino Rosas, Gto., con el tema faltas administrativas de los servidores públicos.

Además, se llevó a cabo una reunión con personal del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad del Estado de Guanajuato, en aras de dar atención y seguimiento a los asuntos que han sido canalizados por el Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva a otras autoridades competentes.

Calle Rosa 1-A Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas, 
Km 9 + 100, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.

(473) 192-11-63, (473) 688-24-97 

contacto.sesea@guanajuato.gob.mx 

seseaguanajuato.org 

Supervisión de procesos de entrega – recepción.

Se supervisaron dos actos de entrega recepción por término y a su vez, inicio del encargo de servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva, en los cuales se hizo énfasis en la importancia de dar cumplimiento a la presentación de la declaración patrimonial en los casos aplicables, según los términos establecidos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, así como en la protección de los datos personales plasmados en las actas generadas.

Presentación y atención de denuncias.

Durante el primer trimestre del año 2024, se dio atención a:

- ✓ Siete orientaciones, tanto de manera presencial en el área de fácil acceso como vía telefónica.
- ✓ Tres denuncias de personas de los municipios de León, Celaya y Apaseo El Grande, todos del estado de Guanajuato, las cuales se canalizaron a las autoridades competentes: Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación de Guanajuato, Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y Visitaduría General de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato.
- ✓ Admisión y radicación de una denuncia presentada por una persona del municipio de Guanajuato, Gto., expediente que se encuentra en trámite por la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva.

- ✓ Elaboración de un plan de investigación de conformidad con los Lineamientos para la investigación de faltas administrativas y su seguimiento.

Buzones

Continúan habilitados los dos buzones físicos para la presentación de denuncias por presuntas faltas administrativas que pudieran ser cometidas por servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. Durante el periodo que se informa, ambos buzones fueron revisados en 11 once ocasiones, generándose el acta correspondiente, sin que exista registro de denuncias presentadas por dicho medio.



Calle Rosa 1-A Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas, 

Km 9 + 100, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.

(473) 192-11-63, (473) 688-24-97 

contacto.sesea@guanajuato.gob.mx 

seseaguanajuato.org 

Atención a Recomendaciones no Vinculantes

En lo correspondiente a la Recomendación no Vinculante CCSE/006/2021, para que en materia de investigaciones de presunta responsabilidad administrativa las áreas encargadas para ello en los órganos internos de control de los integrantes del Sistema Estatal, tanto Anticorrupción, como de Fiscalización, en la medida de lo posible utilicen los Lineamientos para la investigación de faltas administrativas y su seguimiento, se entregó el último reporte consistente en la presentación de informe trimestral sobre su implementación por parte de la autoridad investigadora, a su vez, fue presentado al responsable de la Coordinación de Análisis y Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes para su incorporación en el formato 6.

En el mismo sentido, se atendió lo relacionado con la Recomendación No Vinculante CCSE/005/2022 en materia de fortalecimiento de los mecanismos para la presentación de denuncias.

Revisión al archivo.

Se revisó el cumplimiento de las acciones comprometidas derivadas de la revisión del archivo de trámite de los años 2018, 2019 y 2020, en aras de contribuir con la organización, conservación, disponibilidad, integridad y localización expedita de los documentos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Lo anterior, en seguimiento a las observaciones emitidas a las unidades administrativas sobre la revisión de la vigencia documental con base en el Catálogo de Disposición Documental para su posible transferencia primaria.

De igual forma, se atendió la revisión del archivo que la responsable de la Coordinación de Archivo Institucional realizó al Órgano Interno de Control con el objeto de "revisar la correcta integración de los expedientes documentales, para impulsar el manejo integral de la administración de documentos, dando cumplimiento a la normatividad en materia archivística", verificando las portadas, el índice, número de fojas y foliado, el inventario documental, vigencia documental, conocimiento y aplicación de criterios y lineamientos; desprendiéndose un reporte de hallazgos el cual fue atendido.

Control Interno

En cuanto a la atención de riesgos relacionados con el Portal DeclaraNet SESEA, plasmados en la Matriz de Administración de Riesgos y en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, se realizaron dos reuniones de trabajo con personal de la Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica, con la finalidad de apoyar el correcto funcionamiento del portal habilitado para la presentación de la Declaración de Modificación Patrimonial el próximo mes de mayo, con base en la última versión que fue actualizada anteriormente.

Además, se actualizó la Matriz de Administración de Riesgos y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos en lo que corresponde al Órgano Interno de Control.

Supervisión de procedimientos de adquisición.

Se participó en la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en la que se desahogó lo relacionado con el Programa Anual de Adquisiciones, Contrataciones y Servicios de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2024.

Revisión de cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia correspondiente al cuarto trimestre del año 2023 dos mil veintitrés, mediante una revisión en el portal institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Para lo anterior, se revisó la evidencia proporcionada por la responsable de la Unidad de Transparencia en relación con la actualización del sitio oficial, el cumplimiento de la carga en tiempo y forma en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el portal institucional, además se realizó una verificación directamente en el portal institucional, desprendiéndose las observaciones correspondientes.

Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Se facilitó la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética correspondiente al año 2024, para lo cual, con apoyo de los miembros de dicho Comité, se integró y presentó el último informe de avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2023, así como el Programa Anual de Trabajo 2024, el cual aprobado en la sesión mencionada.

Además, se elaboró y presentó el informe sobre las quejas y/o denuncias recibidas a través del buzón instalado por el Comité de Ética y el calendario anual de sesiones ordinarias.

En seguimiento a los acuerdos, en coordinación con los líderes de proyectos del Programa Anual de Trabajo 2024, se llevaron a cabo las actividades tendentes al registro de los planes detallados en el Sistema de Planeación Institucional.

Acciones preventivas

Evaluación anual de acciones de prevención

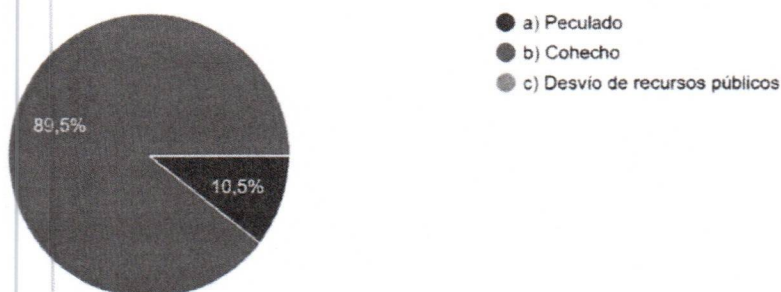
En cumplimiento a lo establecido por el artículo 17 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y su homólogo de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, se realizó la evaluación anual de las acciones específicas implementadas en relación con los mecanismos generales de prevención, cuyo resultado fue considerado en las actividades de capacitación 2024 del Órgano Interno de Control.

Sobre el asunto, se aplicó un cuestionario integrado por 10 preguntas relacionadas con los temas que han sido abordados por el Órgano Interno de Control, al cual respondieron 19 diecinueve personas.

Se ilustra lo anterior con la siguiente imagen que corresponde a una de las preguntas del formulario.

10.- El servidor público que exija, acepte, obtenga o pretenda obtener, por sí o a través de terceros, con motivo de sus funciones, cualquier beneficio no...as formen parte, comete la siguiente falta grave:

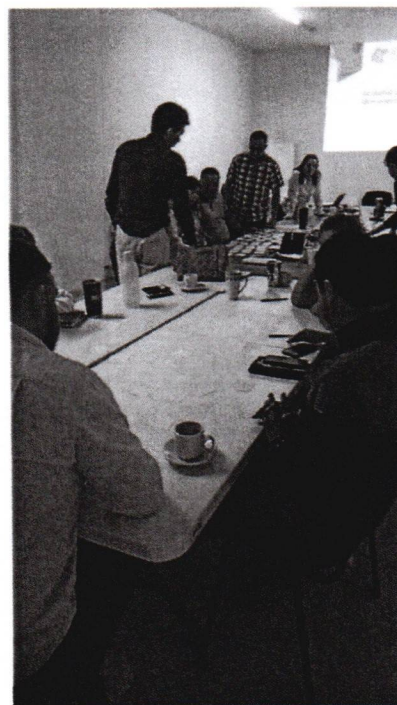
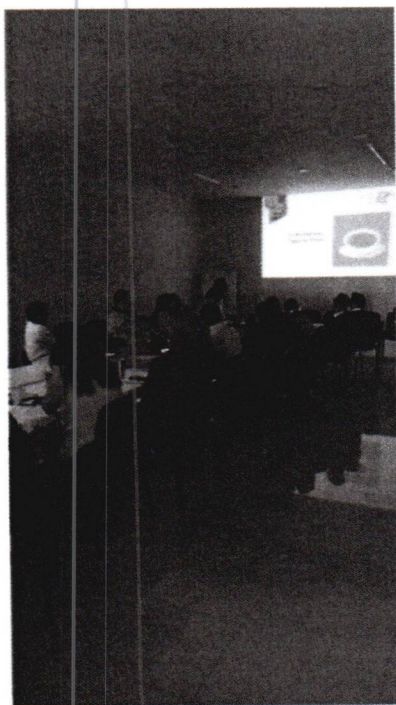
19 respuestas



Taller para la prevención de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción.

El Órgano Interno de Control llevó a cabo el Taller para la prevención de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, con la participación del personal que colabora en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Durante tres horas, se abordaron temas relacionados con la prevención de faltas administrativas, principios y directrices que rigen el servicio, la investigación de presuntas faltas administrativas, sanciones por faltas graves y no graves, así como los medios de presentación de denuncias con los que dispone el Órgano Interno de Control.



Calle Rosa 1-A Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas, 

Km 9 + 100, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.

(473) 192-11-63, (473) 688-24-97 

contacto.sesea@guanajuato.gob.mx 

seseaguanajuato.org 

Inducción al personal de nuevo ingreso

Se participó en la inducción impartida al personal de nuevo ingreso con los temas: funciones y atribuciones del Órgano Interno de Control, control interno y prevención de faltas administrativas.

Colaboración en los Sistemas de la Plataforma Digital Estatal.

En relación con el Sistema 2, Sistema de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas, se gestionó de manera quincenal con la Coordinación Administrativa, la información necesaria para la actualización en la Plataforma Digital Estatal.

Referente al Sistema 5, Sistema de denuncias públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción, se participó en las reuniones de seguimiento con el equipo de trabajo; se apoyaron las actividades relacionadas con el mapeo de los procesos para la presentación y atención a denuncias por presuntas faltas administrativas del Poder Judicial y de la Visitaduría General, así como de los delitos por hechos de corrupción de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Por último, se menciona que se atienden de manera permanente los procesos y metas que son reportadas mensualmente en el Sistema de Evaluación al Desempeño vinculadas con el Plan Anual de Trabajo del Órgano Interno de Control, por lo que se han revisado las evidencias de cumplimiento de los procesos de evaluación al desempeño. Aunado a lo anterior, se atienden las actividades del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

De 54 acciones contempladas en el Plan Anual de Trabajo 2024, durante el primer trimestre del año en curso, se muestra gráficamente el siguiente avance:

